



ACTA N.º 21 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA, SEGURIDAD Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta y dos minutos del día veintiséis de septiembre de dos mil veinticinco se reunió la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Ilma. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Álvaro Aguirre Perales, (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Popular, y de la Excm. Sra. D.^a Leticia Díaz Rodríguez (Secretaria), del Grupo Parlamentario Vox; Ilmos. Sres. D. Cándido Manuel Cobo Fernández, D. Miguel Ángel Vargas San Emeterio y D. Rafael de la Gándara Porres, del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilmas. Sras. D.^a Eva Salmón Calva y D.^a Nórak Cruz Dunne, del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece D. Gustavo García García, miembro de la Secretaría Ejecutiva de UGT Cantabria.

La Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpíroz.

La Presidencia declara abierta la sesión y, como punto a tratar fuera del orden del día, da cuenta a la Comisión de la comunicación por la representante de CCOO de su indisponibilidad para comparecer en la presente sesión, sin posibilidad de concretar una fecha alternativa en la que celebrar su comparecencia. Ante tal circunstancia, y habida cuenta del actual estado de tramitación de la iniciativa, en el que ya se han celebrado el resto de comparecencias, la Presidencia somete a la Comisión la decisión de desechar la comparecencia de un representante de CCOO para informar la iniciativa legislativa en curso.

La Comisión aprueba la cuestión por asentimiento, modificándose, en aplicación del artículo 71.2 del Reglamento, el orden del día, que queda fijado como sigue y que pasa a ser tratado a continuación.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DE D. GUSTAVO GARCÍA GARCÍA, REPRESENTANTE DE UGT, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GOBIERNO ABIERTO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA [11L/1000-0006].

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, toma la palabra el Sr. García García para exponer el objeto de su comparecencia.

Seguidamente se abre el turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.

- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por parte del Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Paula Fernández Viaña, quien previamente abandona la Mesa para intervenir.
- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Interviene el compareciente en turno de réplica para responder a los Portavoces.

Por último, se abre el turno de dúplica y toman la palabra:

- Por parte del Grupo Parlamentario Vox, D.^a Leticia Díaz Rodríguez.
- Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Nórak Cruz Dunne.
- Por parte del Grupo Parlamentario Regionalista, D.^a Paula Fernández Viaña.
- Por parte del Grupo Parlamentario Popular, D. Cándido Manuel Cobo Fernández.

Finalizado el debate, la Presidencia informa de que, concluida la fase de comparecencias, y en aplicación de los artículos 116.1 y 118.1 del Reglamento, se abre un plazo de diez días para la formulación ante la Mesa de la Comisión de enmiendas a la totalidad y que, en caso de no presentarse ninguna, se prolongará cinco días adicionales para la formulación de enmiendas al articulado.

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Excm. Sra. Secretaria con el visto bueno de la Ilma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,

